

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 179 008**

21 Número de solicitud: 201700132

51 Int. Cl.:

A44C 5/00 (2006.01)

G04B 47/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.02.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

16.03.2017

71 Solicitantes:

GARCIA PEREZ, Cristina (100.0%)
Plaza de la Rinconada, 12, Escalera 2, 4ºB
47001 Valladolid ES

72 Inventor/es:

GARCIA PEREZ, Cristina

54 Título: **Pulsera multifunción para el control y toma de medicación.**

ES 1 179 008 U

DESCRIPCIÓN

Pulsera multifunción para el control y toma de medicación.

5 Sector de la técnica

La invención enunciada se encuadra dentro del sector de los accesorios o dispositivos de uso personal destinados, por un lado, a transmitir un aviso o alerta de toma de medicación, y por otro lado, a portar dicha medicación.

10

Concretando más el campo de la técnica al que va dirigido, la invención enunciada se encuadra en el apartado de los accesorios o dispositivos mencionados anteriormente los cuales son portados por el usuario en la muñeca del brazo.

15 Estado de la técnica

Atendiendo a lo expuesto en el párrafo anterior, existen actualmente en el campo de la técnica variedad de accesorios o dispositivos los cuales se destinan a la función mencionada.

20

En lo que concierne a invenciones protegidas se han encontrado determinadas variedades de accesorios y dispositivos de las cuales se exponen a continuación las publicaciones más cercanas al estado de técnica;

25

- ES1070974 con título, *RELOJ DE PULSERA CON DEPOSITO PARA PASTILLAS*. La citada invención describe un reloj de esfera con agujas cuyo interior se propone ser utilizado como pastillero y cuyo acceso al interior del mismo se propone mediante bisagras en la citada esfera.

30

- ES2165795 con título *PASTILLERO PARA CADENAS DE RELOJ, PULSERAS, CINTURONES Y SIMILARES*. Esta invención describe un pastillero constituido por un cuerpo de caja y una tapa el cual dispone de medios de fijación para ser adosado a las cadenas de los relojes, pulseras, etc.

35

Respecto de las invenciones encontradas, aparentemente sin protección, el mercado tecnológico está aportando continuamente gran variedad de dispositivos móviles tales como relojes y teléfonos inteligentes los cuales mediante aplicaciones instaladas en los mismos se encargan de avisar al usuario de la toma de medicación e incluso de mantener una interacción entre el usuario y el profesional médico asignado.

40

A fecha de realización de la presente memoria, no se tiene constancia de una invención la cual se asemeje en su totalidad a la invención enunciada.

Objeto de la invención

45

El hecho de padecer una enfermedad crónica, temporal, o incluso la prevención de las mismas, o de estados no deseados, conlleva al paciente o usuario previsor a seguir un tratamiento médico el cual requiere la ingesta regular de forma permanente o temporal de medicación. Dicha regularidad obliga al usuario a permanecer en estado de alerta cuando se acerca el momento de la toma de medicación.

50

Aunque existen varios tipos de medicación, en el caso que concierne a la invención preconizada nos centraremos en la que se realiza mediante la ingesta de píldoras o cápsulas.

- 5 Debido a su forma, tamaño, e incluso sabor, en la mayoría de los casos la ingesta de píldoras o cápsulas requiere de una ayuda mediante el acompañamiento simultáneo de un líquido, preferentemente agua, no descartando en función de la composición del medicamento el acompañamiento con zumos o similares.
- 10 Como se ha expuesto en el estado de la técnica, y referidas al tipo de medicación mediante píldoras o cápsulas, las invenciones descritas aportan soluciones parciales a la toma de medicación obligando al usuario a tener a su alcance un recipiente o envase el cual albergue el líquido de ayuda en la ingesta.
- 15 La invención enunciada pretende aportar una solución más completa en la toma de medicación mediante píldoras o cápsulas disponiendo un accesorio cómodo y de fácil portabilidad el cual contenga los elementos necesarios para el aviso, el alojamiento de la medicación y el receptáculo del líquido.

20 **Descripción de la invención**

La pulsera multifunción para el control y toma de medicación que comprende una correa para ser fijada a la muñeca se caracteriza por que dispone de un dispositivo avisador extraíble el cual, además de realizar las funciones típicas de un reloj, dispone de una alarma programable cuyo aviso para realizar la toma de la medicación se realiza de forma acústica, visual y por vibración. Otra particularidad que ofrece el dispositivo es la de poder comunicarse con otros dispositivos móviles tales como smartphones, tablets, etc.

30 Se caracteriza también por que dispone de una caja extraíble con tapadera en cuyo interior se alojan al menos dos píldoras o cápsulas indicadas para su ingesta. Dicha caja, a su vez, se encuentra configurada para realizar las funciones de unión y ajuste de la correa por sus extremos.

35 Otra caracterización que adquiere la invención es la de disponer de un pequeño depósito el cual alberga en su interior la cantidad suficiente del líquido de ayuda o acompañamiento en la ingesta de la medicación. Con el fin de poder ingerir de una forma completa y eficiente el líquido, el depósito dispone de una pequeña boquilla extensible al objeto de poder succionar la totalidad del líquido existente en su interior. El hecho de ser extraíble permite al depósito ser repuesto de líquido sin necesidad de desprenderse en su totalidad de la pulsera ni tener que aproximar recipientes o surtidores de líquidos a la muñeca.

45 La particularidad de ser extraíbles, tanto el depósito como la caja y el dispositivo avisador, otorga a la pulsera gran variedad de funciones, incluida la intrínseca de la misma, ornamentación.

Breve descripción de los dibujos

50 Con el fin de no pretender limitar dicha invención en su variedad de realización, a continuación se ilustra una forma preferida de realización.

Figura 1.- Representa una vista en perspectiva de la pulsera cerrada.

Figura 2.- Representa una vista en detalle de la caja pastillero.

5 Figura 3.- Representa una vista en perspectiva de la pulsera abierta sin la caja pastillero.

Figura 4.- Representa una vista de la pulsera cerrada sin la caja pastillero.

10 Figura 5.- Representa una vista en secuencias de las posiciones de la boquilla presente en el recipiente.

Descripción de una forma de realización preferida

15 Con referencia a las figuras anexas, atendiendo a la numeración reflejada en ellas, y en una forma de realización preferida pero no limitativa, la pulsera multifunción para el control y toma de medicación que comprende una tira (1) realizada en un material preferiblemente resiliente, se caracteriza por que dispone de un depósito (2) y un dispositivo electrónico (3) de aviso incrustados ambos en dicha tira (1). El citado depósito (2) así como el dispositivo electrónico (3) tienen la particularidad de ser extraíbles de la
20 tira (1).

Se caracteriza también por disponer de una caja (4) con tapa (5) la cual se acopla y se desliza por la tira (1) mediante unos puentes (6) presentes en la parte inferior.

25 Otra caracterización de la pulsera es la de disponer de un sistema de cierre conformado por una pluralidad de protuberancias (7) presentes en uno de sus extremos solidarias con idéntica cantidad de orificios (8) presentes en el otro extremo.

30 Se caracteriza además por que el depósito (2) se encuentra realizado de un material también resiliente disponiendo en su parte superior de una boquilla extensible (9), y el dispositivo electrónico (3) se encuentra configurado para mostrar la hora, emitir un aviso de forma opcional o conjunta mediante señal acústica, visual y vibratoria e interactuar con dispositivos móviles.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación configurada a partir de una tira (1) con cierre, **caracterizada** por que comprende de forma incrustada un depósito (2) y un dispositivo electrónico (3), y de forma acoplada una caja (4) con tapa (5).
2. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación según reivindicación 1, **caracterizada** por que el depósito (2) dispone de una boquilla extensible (9).
- 10 3. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación según reivindicaciones 1 y 2, **caracterizada** por que el depósito (2) y el dispositivo electrónico (3) son extraíbles.
- 15 4. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación según reivindicación 1, **caracterizada** por que el acoplamiento de la caja (4) con la tira (1) se realiza mediante una serie de puentes (6) existentes en la parte inferior de la caja (4).
- 20 5. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación según reivindicación 1 y 4, **caracterizada** por que el cierre de la tira (1) se realiza mediante el encastre de una pluralidad de protuberancias (7) existentes en uno de sus extremos en orificios (8) presentes en el otro extremo.
- 25 6. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación según reivindicación 1 y 3, **caracterizada** por que el dispositivo electrónico (3) comprende funciones horarias, de alarma y de interacción con dispositivos móviles.
- 30 7. Pulsera multifunción para el control y toma de medicación según reivindicaciones 1, 3, y 6, **caracterizada** por que la alarma del dispositivo electrónico (3) se transmite mediante señales acústicas, visuales y vibratorias.

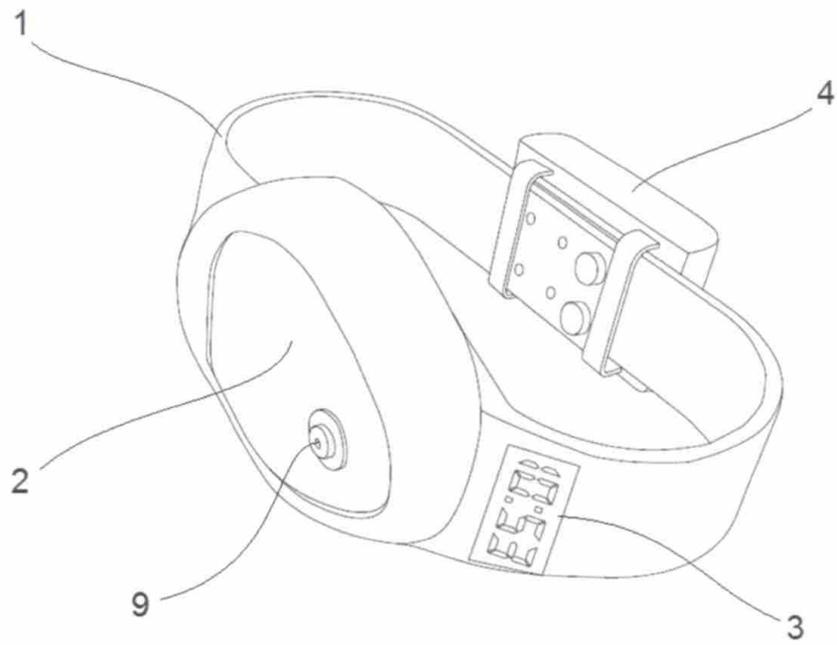


FIG. 1

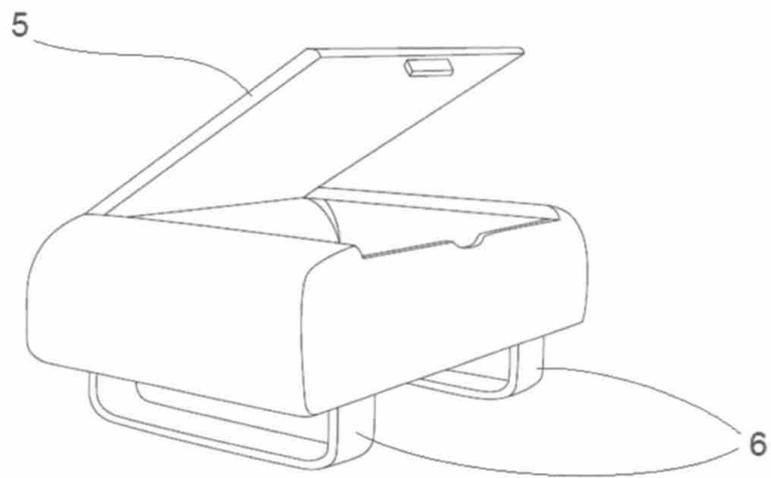


FIG. 2

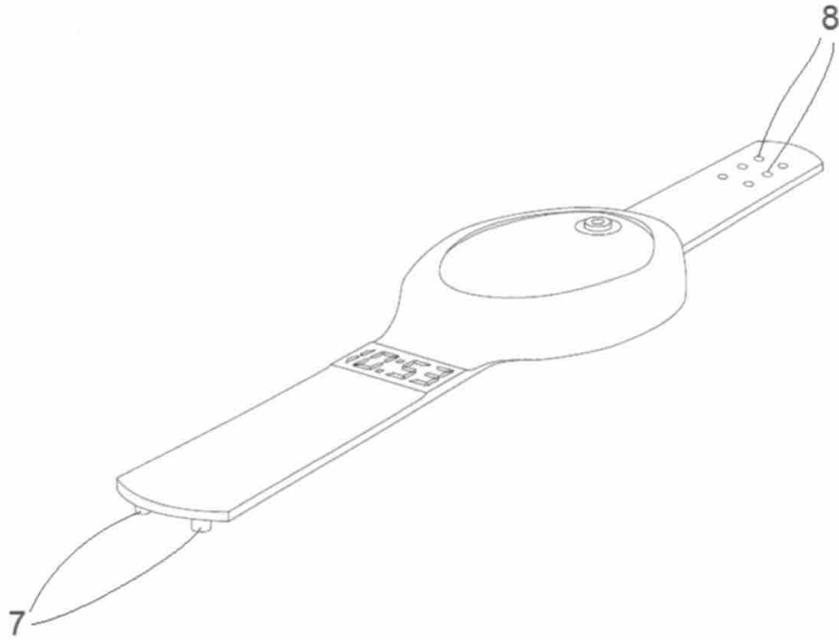


FIG. 3

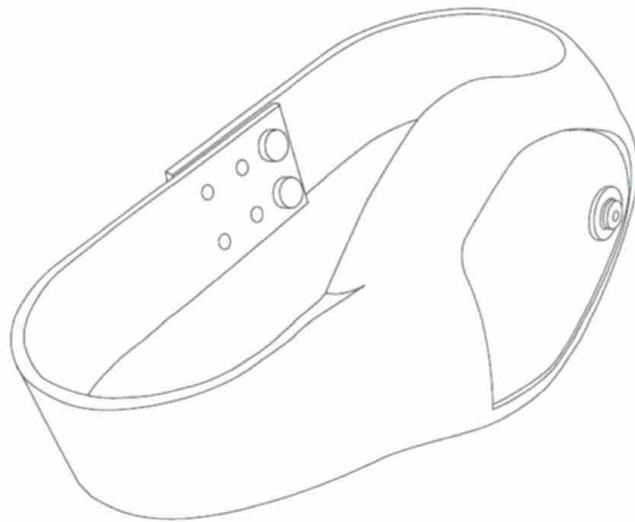


FIG. 4

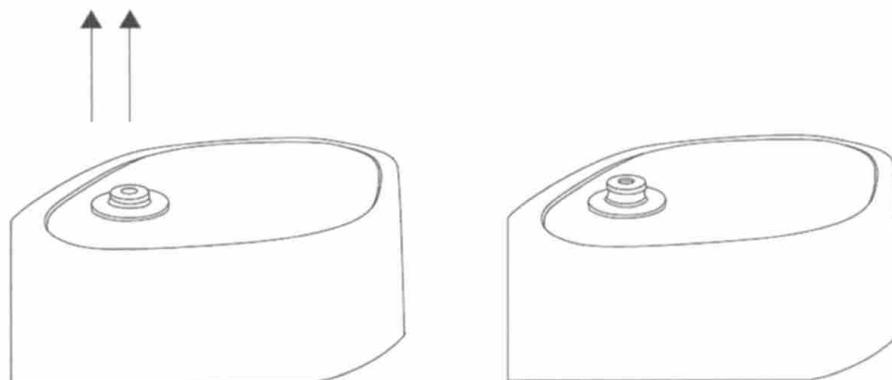


FIG. 5